

# Universidad Nacional de Salta

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 465-09

Salta, 18 SEP 2009 Expediente N° 12.198/2.009.

#### VISTO:

La Resolución Nº 285/09 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para el "SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Facultad mediante Resolución - D - Nº 314/09, convoca el Concurso mencionado y se establece la fecha de apertura de inscripción para los postulantes al cargo. Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, a solicitud de la Sra. Vicedecana, eleva a fojas 13, la propuesta de los docentes para conformar los Miembros del Jurado.

Que en la Sesión Ordinaria Nº 04-09. el Consejo Directivo, de acuerdo al Despacho Nº 232/09 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado, previo sorteo del orden de integración mediante bolillero.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 21º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes Regulares para los Servicios de la Facultad de Ciencias de la Salud– Resolución del Consejo Superior Nº 171/07.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Extraordinaria N° 04-09 del 16-09-09)



#### RESUELVE

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para el "SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y TUTORIA" de las Carreras de Nutrición (Plan 2.004) y Enfermería (Plan 1.984 y modificatorias) de Sede Central, los que se detallan a continuación:

## MIEMBROS TITULARES

Prof. Alicia NAVARRO

Prof. Alicia del Rosario BASSANI

Prof. Susana Inés FERNANDEZ



# Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 465-09

18 SEP 2009 Expediente Nº 12.198/2.009.

### MIEMBROS SUPLENTES

Prof. Clarisa Adriana PLEGUEZUELOS

Prof. Silvia Isabel RADULOVICH

Prof. María Celia ILVENTO

ARTICULO 2º .- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

D. A. A.

LIC. CECILA PIU de MARTIN SECRETARIA Fecultad de Clancias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ DECANA Facultad de Giencias de la Salud